



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA
Radicado Interno No. 11001023000020250069900

Que mediante providencia calendada nueve (9) octubre de dos mil veinticinco (2025).

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. VÍCTOR JULIO USME PEREA**, dentro de la impugnación de tutela instaurada por **ZORAIDA CASTILLO DÍAZ, RAMÓN CASTILLO DÍAZ y ESTHER CASTILLO DÍAZ** contra la **SALAS DE CASACIÓN LABORAL y CIVIL AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS**, radicado único No. **11001023000020250069900**, resolvió: "...Concédense la impugnación interpuesta por ZORAIDA, RAMÓN y ESTHER CASTILLO DÍAZ contra el fallo proferido por esta Sala el 03 de septiembre de 2025, notificado el 26 de septiembre siguiente, mediante el cual se declaró improcedente el amparo de los derechos fundamentales invocados en el trámite de la acción de tutela que los recurrentes promovieron contra las SALAS DE CASACIÓN LABORAL y CIVIL AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. En consecuencia, conforme lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991, en concordancia con el artículo 45 del reglamento de esta Corporación (Acuerdo No. 006 de diciembre 12 de 2002 de la Sala Plena), envíese de inmediato el expediente a la Secretaría de la Sala de Casación Penal de esta Corte, para los fines legales pertinentes...."

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a EVARISCA CASTILLO DE NEIRA, CECILIA CASTILLO DIAZ, herederos de MARIA DEL ROSARIO DIAZ DE CASTILLO, RAMON CASTILLO DIAZ, herederos de MARIA DEL ROSARIO DIAZ DE CASTILLO, AMPARO RUIZ MAYORGA, HEREDEROS DETERMINADOS DE PEDRO ANTONIO ESTUPIÑAN, CARLOS ESTUPIÑAN ARGUELLO, JAIRO ESTUPIÑAN ARGUELLO, OMAR ESTUPIÑAN ARGUELLO, MARIA ELENA ARGUELLO TOLOZA, HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO ANTONIO ESTUPIÑAN, ABELARDO SALAS VILLAR -CURADOR ADLITEM, HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA DEL ROSARIO DIAZ CASTILLO, PASTOR CASTILLO DIAZ, DONATO CASTILLO DIAZ, LUZ MIREYA CASTILLO PATIÑO, VILMA YAMILE CASTILLO PATIÑO, SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO, LYDA JULIANA CASTILLO PATIÑO, PAOLA ANDREA CASTILLO PATIÑO, LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO, JESSICA LICETH CASTILLO PATIÑO, MARTHA ISABEL MORENO CARREÑO, MARIA EUGENIA CASTILLO MORENO y demás intervenientes dentro del proceso radicado n° 11001-02-03-000-2020-01577-00 y 11001-02-03-000-2020-01577-02, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web
<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 10 octubre de 2025 a las 8:00 a.m.
Vence: El 10 octubre de 2025 a las 5:00 p.m.

ALVARO DANIEL PARDO CASTILLO

Oficial Mayor Secretaria Sala de Casación Laboral Corte
Suprema de Justicia

Daniel pardo
Oficial Mayor Secretaría Sala Casación Laboral